



REPORTE MENSUAL:  
**SITUACIÓN DE LAS  
UNIVERSIDADES  
EN VENEZUELA**

Abril, 2023



**UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA**



**ula**  
Observatorio  
de Derechos  
Humanos



**EPIKEIA**  
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS  
Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos  
Humanos "Padre Luis María Olaso"



**AulaAbierta**  
DEL LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Con la colaboración de:

## Contenido

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA .....	4
1.1 Caso profesora Nathaly Moreno en la USB.....	4
1.2. Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios.....	6
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA .....	7
2.1. Deplorable situación del presupuesto .....	7
2.2. Violaciones a derechos laborales.....	9
2.3. Deserción estudiantil .....	10
2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión.....	11
2.5 Gastos e inversión en universidades paralelas en detrimento de las Universidades autónomas .....	12
2.6. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	13

## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA

### Reporte mensual. Abril 2023

#### Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de abril **24** casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos.

Este reporte contiene documentación de:

-15 denuncias vinculadas al acoso presupuestario: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; violaciones a los derechos laborales; el deterioro de espacios universitarios por la falta de presupuesto.

-8 denuncias vinculadas a agresiones por: la sanción a una profesora universitaria por parte de autoridades impuestas y 7 casos de incidentes de seguridad.

-1 caso sobre deserción de estudiantes.

#### Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la entrevista semiestructurada se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la observación documental se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar. La observación de campo se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura.

La información se vacía en una base de datos que emplea fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados, que luego se contabilizan para el reporte mensual.

## 1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y A LA LIBERTAD ACADÉMICA

### 1.1 Caso profesora Nathaly Moreno en la USB

La libertad académica es un derecho humano independiente e interdependiente, que cumple con una función habilitante para el ejercicio de una serie de derechos que incluyen la protección del derecho a la libertad de expresión, el derecho a la educación, el derecho de reunión, la libertad de conciencia, la libertad de asociación, la igualdad ante la ley, la libertad de conciencia y de religión, el derecho a los beneficios de la cultura y el progreso científico, así como los derechos laborales y sindicales<sup>1</sup>.

En Venezuela, las universidades vienen experimentando un deterioro progresivo de su autonomía y de la libertad académica de sus integrantes. Esta situación se ha venido denunciando desde el año 2003 cuando se crea un sistema de universidades subordinadas al Ejecutivo Nacional, representando ese hecho una primera expresión del proceso de erosión de los principios de autonomía universitaria y libertad académica<sup>2</sup>.

En la Universidad Simón Bolívar (USB) existen autoridades impuestas por el Ejecutivo Nacional a través del Consejo Nacional de Universidades (CNU) desde septiembre de 2021<sup>3</sup>, quienes, luego de su designación, en 6 meses han debido a llamar a elecciones, pero aún continúan en cargo de manera arbitraria. El profesor William Anseume, presidente de la Asociación de Profesores de la USB, aseguró que las autoridades

---

<sup>1</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2021. Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria. [https://www.oas.org/es/cidh/informes/cuestionarios/2021\\_principiosinteramericanos\\_libertadacademica\\_autonomiauniversitaria\\_spa.pdf](https://www.oas.org/es/cidh/informes/cuestionarios/2021_principiosinteramericanos_libertadacademica_autonomiauniversitaria_spa.pdf)

<sup>2</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Julio 2018. El pensamiento bajo amenaza Situación de la libertad académica y la autonomía universitaria en Venezuela. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2018/07/Informe-LA-y-AU-FIN.pdf>

<sup>3</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 09 de octubre de 2021. *Situación de las universidades en Venezuela*. Reporte Mensual, septiembre 2021. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2021/10/9.-Reporte-universitario-septiembre2021.pdf>

universitarias impuestas han violado la libertad de cátedra de los profesores universitarios, así como también los derechos humanos y libertad académica de los estudiantes<sup>4</sup>.

-El 26 de abril de 2023, Nathaly Moreno, profesora de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la USB denunció a través de sus redes sociales que el 28 de marzo de 2022 fue destituida de su cargo como coordinadora de Ingeniería Mecatrónica, luego de no aprobar las pasantías de estudiantes que no cumplían con los estándares exigidos<sup>5</sup>, hecho que calificó como « *un ejemplo de violación a la libertad de cátedra porque desconocen la voluntad de la profesora de no aprobar a unos estudiantes que resultaron raspaos*»<sup>6</sup>.

La profesora Moreno denunció que luego de la destitución se abrieron investigaciones administrativas contra la tutora académica de los estudiantes, contra la junta directiva de la Federación de Centros de Estudiantes de la USB y contra su persona<sup>7</sup>. La profesora Moreno fue sancionada como consecuencia de averiguaciones administrativas que no fueron directamente a su persona sino a la tutora académica de los estudiantes involucrados<sup>8</sup>. La sanción contra la profesora Moreno fue la «prohibición de participar en pasantías por tres trimestres, prohibición de participar en actos de graduación, de por vida, y prohibición de participar en concursos y premios organizados por la USB»<sup>9</sup>.

La referida profesora apeló, pero ante la falta de respuesta por parte del rector (autoridad impuesta por el CNU), ella elevó la petición al Consejo de Apelaciones, que luego de estudiar el caso revocó y suspendió toda la averiguación administrativa y el acto administrativo sancionatorio rectoral<sup>10</sup>.

Finalmente, la profesora Nathaly Moreno señaló que en este caso se atentó contra la dignidad y el prestigio académico de tres profesores de forma directa, se perjudicó a otros profesores por firmar una carta de apoyo a una colega y en contra de la destitución<sup>11</sup>. Además, se violaron los reglamentos de la USB, se violentó la dignidad de los miembros de la anterior junta directiva de la Federación de Centros de Estudiantes de la USB y se enrareció el clima institucional<sup>12</sup>. Los jóvenes involucrados se graduaron, pero los estudiantes de la carrera de ingeniería mecánica estuvieron sin coordinador por

---

<sup>4</sup> Aula Abierta. 26 de abril de 2023. Denuncian en la USB prácticas de «terrorismo académico». <https://derechosuniversitarios.org/2023/04/26/denuncian-en-la-usb-practicas-de-terrorismo-academico/>

<sup>5</sup> Moreno N. [@nathalyeskeila]. 26 de abril de 2023. Hace 13 meses anuncié por esta vía mi destitución como Coordinadora de Ingeniería Mecánica, como consecuencia de mi actuación en el caso. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/nathalyeskeila/status/1651401442173829125?s=20>

<sup>6</sup> Aula Abierta. 26 de abril de 2023. Denuncian en la USB prácticas de «terrorismo académico». <https://derechosuniversitarios.org/2023/04/26/denuncian-en-la-usb-practicas-de-terrorismo-academico/>

<sup>7</sup> Moreno N. [@nathalyeskeila]. 26 de abril de 2023. tal como lo indican los reglamentos de la USB. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/nathalyeskeila/status/1651401444405174279?s=20>

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Ídem.

casi 11 meses: «Si me preguntan si al final todo esto valió la pena, digo que SI, ya que se demostró que no fui negligente en mi actuación, lo cual es muy importante para mí, ya que mi nombre es el único patrimonio que le dejaré a mi hijo, soy profesora universitaria»<sup>13</sup>.

## 1.2. Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado venezolano asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones. Además, el art. 109 establece expresamente que el recinto universitario es inviolable.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar reiteradamente el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora incrementa sus intenciones intervencionistas dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido<sup>14</sup>, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

Es así como los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de “protector” y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al eufemístico “Plan Universidad Bella”, se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de abril este Observatorio registró 02 casos de intervención gubernamental en recintos universitarios:

-Autoridades de la Universidad de Carabobo (UC) y representantes de la Gobernación del estado Carabobo, realizaron un acto de inauguración del Pabellón de la Facultad de Ciencias de la Salud y recibieron una flota de diez unidades de transporte para la comunidad universitaria<sup>15</sup>. Según la rectora Jessy Divo de Romeros, el Pabellón fue

---

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2023. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

<sup>15</sup> *El Carabobeño*. 31 de marzo de 2023. UC recibió diez unidades de transporte y e Pabellón de Ciencias de la Salud rehabilitado. <https://www.el-carabobeno.com/uc-recibio-diez-unidades-de-transporte-y-l-pabellon-de-ciencias-de-la-salud-rehabilitado/>



rehabilitado luego de 4 años desactivado por la falta de presupuesto; con respecto al transporte la rectora Divo indicó que beneficiará a estudiantes de los estados Yaracuy, Aragua, Cojedes y todo el occidente del país<sup>16</sup>.

-En La Universidad del Zulia, la rectora Judith Aular de Durán informó que a través del «Plan Universidad Bella», culminó la impermeabilización del techo del Edificio Amarillo de la Facultad Experimental de Ciencias, se han removido los escombros y se ha realizado una limpieza del perímetro de este edificio; se comenzaron los trabajos de impermeabilización en la Facultad de Arquitectura y Diseño y en la de Ingeniería; y se recibieron los materiales para el arreglo de los baños de la Facultad de Humanidades y Educación<sup>17</sup>.

## 2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes, elevados incluso ante instancias internacionales, sobre cómo la política gubernamental desde hace dos décadas ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles e incidido en la deserción profesoral y estudiantil<sup>18</sup>.

### 2.1. Deplorable situación del presupuesto

Ninguna de las universidades autónomas está recibiendo el presupuesto que por ley les corresponde.

La exigua asignación presupuestaria impide a las universidades adquirir, reponer, reparar o sustituir bienes y equipos necesarios para la formación académica del estudiantado en Venezuela. Han sido los universitarios quienes se han visto obligados a solicitar ayudas a empresas privadas, organismos del Estado e incluso hacer aportes de sus propios ingresos para dar solución a algunas problemáticas en las instituciones.

---

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> *El Regional del Zulia*. 07 de abril de 2023. Trabajos de impermeabilización en la FEC de LUZ concluyeron con éxito.

<https://diarioelregionaldelzulia.com/trabajos-de-impermeabilizacion-en-la-fec-de-luz-concluyeron-con-exito/>

<sup>18</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

Según el artículo 103 de la Constitución Nacional, en Venezuela la educación es gratuita hasta el pregrado universitario y el Estado debe efectuar una inversión prioritaria según recomendaciones de las Naciones Unidas, y creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo<sup>19</sup>. Sin embargo, desde antes de la pandemia por el covid-19, son los estudiantes universitarios quienes han venido invirtiendo en la recuperación de los espacios universitarios y en insumos para poder proseguir con sus estudios, sin becas o ayudas estudiantiles que los apoye de manera económica, todo como consecuencia de la asfixia presupuestaria.

-Estudiantes de la Universidad Nacional Experimental Antonio José de Sucre (UNEXPO), iniciaron una campaña de donación y recuperación de espacios de esta Universidad<sup>20</sup>. Eduardo Goyo, estudiante de la UNEXPO, indicó que con el esfuerzo económico de los estudiantes se ha logrado comprar luminarias para el edificio de Estudios Básicos<sup>21</sup>.

- En la Universidad de Los Andes (ULA) estudiantes solicitaron ayuda a través de las redes sociales para la recuperación del anfiteatro de la Facultad de Medicina<sup>22</sup>. Entre los requerimientos solicitados están: pintura antifúngica, material para el cromado del piso, tratamiento de la madera debido a que se necesita un reforzamiento de las tarimas (lijado, pintado y sellado)<sup>23</sup>.

- En la Universidad Central de Venezuela (UCV), el profesor Paulino Betancourt, manifestó que es casi nulo el presupuesto asignado a la UCV, al igual que el resto de universidades autónomas del país. Según el profesor Betancourt, la falta de presupuesto ha generado un deterioro importante en todos los ámbitos de la vida académica universitaria, impactando en la calidad de los estudios superiores y dejando atrás proyectos científicos e investigativos<sup>24</sup>.

-En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa” (UPEL-IPB), en Barquisimeto, estado

---

<sup>19</sup> Art. 103 de la Constitución Nacional: «... La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo...»

<sup>20</sup> *La Prensa de Lara*. Abril 2023. Estudiantes de la UNEXPO se dedican a recuperar las instalaciones. <https://www.laprensalar.com.ve/nota/59866/2023/04/estudiantes-de-la-unexpo-se-dedican-a-recuperar-las-instalaciones>

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> ULA Venezuela Fotos. [@ulavenezuelafotos]. 16 de abril de 2023. AYUDA A MEDICINA. [https://www.instagram.com/p/CrHdQ26OSGg/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CrHdQ26OSGg/?utm_source=ig_web_copy_link)

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> *La Patilla*. 12 de abril de 2023. Déficit de presupuesto en la UCV da paso a la mala calidad de estudios superiores. <https://www.lapatilla.com/2023/04/12/deficit-presupuesto-ucv/>



Lara, sus autoridades lograron un convenio con la empresa privada para adquirir los cauchos de tres autobuses de dicha institución, pero no cuentan con el apoyo del Estado para surtir combustible<sup>25</sup>. Nelson Silva, director-decano de la UPEL-IPB, manifestó que en innumerables ocasiones ha solicitado formalmente el apoyo a Adolfo Pereira, gobernador del estado Lara, pero no ha recibido respuesta alguna, afectando la movilización de personal y estudiantes<sup>26</sup>.

## 2.2. Violaciones a derechos laborales

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos se hallan dentro del rango internacional de pobreza extrema.

En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de abril a 21,10 dólares (USD), que, sumado a un bono extra, cuyo monto es un poco superior al sueldo —y que no forma parte del salario—, denominado «bono contra la guerra económica», continúa estando todavía dentro del rango de pobreza extrema.

En este mes de abril el salario del más alto escalafón fue apenas de 0,681 USD diario.<sup>27</sup> De acuerdo con el Centro de Documentación y Análisis Social, CENDAS, en Venezuela, una familia de 5 personas necesita USD 510,88<sup>28</sup> mensuales para cubrir la canasta básica alimentaria, en caso de que no exista ningún gasto imprevisto.

Cabe destacar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de menos de USD 2,15 al día viven en la pobreza extrema<sup>29</sup>. Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de USD 64,5 al mes, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente a USD 5,3 mensuales.

### Universitarios continúan las exigencias por mejoras salariales

-El profesor Tirso García, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Oriente (UDO), manifestó que, para poder sobrevivir, los profesores universitarios se han visto forzados a trabajar como vigilantes, como choferes en transporte público y

---

<sup>25</sup> *El Informador*. 13 de abril de 2023. Tras alianza, cambian cauchos a tres autobuses de la UPEL-IPB pero no tienen gasolina. <https://www.elinformadorve.com/13/04/2023/lara/tras-alianza-cambian-cauchos-a-tres-autobuses-de-la-upel-ipb-pero-no-tienen-gasolina/>

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> La tasa del Banco Central de Venezuela para el 28 de abril fue de Bs/USD 24,750.

<sup>28</sup> CENDAS. <https://twitter.com/CENDASFVM/status/1648920031747514368?s=20>

<sup>29</sup> Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-adjustment-to-global-poverty-lines#:~:text=La%20nueva%20l%C3%ADnea%20mundial%20de,viven%20en%20la%20pobreza%20extrema>

privado, dan clases en colegios y liceos para conseguir algunos ingresos extras. García, también expresó que hay quienes viven de las remesas que les envían sus familiares desde el exterior, y los más desafortunados viven situación de pobreza extrema<sup>30</sup>.

-La Asociación de Empleados de la Universidad de Carabobo (UC), mediante un comunicado expresó su total rechazo a la “miseria salarial” a la que tiene sometido a sus afiliados el Ejecutivo Nacional y el Ministerio para la Educación Universitaria<sup>31</sup>. Además, condena la falta de respuesta por parte del Ejecutivo Nacional a la solicitud de todos los trabajadores del sector universitario y la administración pública de salarios justos y suficientes, servicios de HCM y funerario, previsión social y el pago inmediato a las cajas de ahorro: «Exigimos respeto a nuestros contratos colectivos, logros históricos de luchas que este sindicato ha protagonizado. Sin salario justo y suficiente, no podemos normalizar los horarios de trabajo»<sup>32</sup>.

-Personal activo y jubilado de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) realizaron una protesta pacífica, para exigir mejoras integrales y un salario mínimo de USD 500 a partir del 1° de mayo<sup>33</sup>. Luis Arroyo, presidente del Colegio de Profesores del estado Lara dijo que: «A partir del 1ero de mayo esperamos y aspiramos que el Gobierno Nacional cumpla con los trabajadores y con la normativa nacional y los convenios internacionales. Está en el artículo 91 de la Constitución, un salario que le alcance al trabajador para vivir él y su familia»<sup>34</sup>.

### 2.3. Deserción estudiantil

*Sólo el 16% de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería en la ULA culminan la carrera.*

El profesor Asdrúbal Velasco, director de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Los Andes (ULA) indicó que, de al menos 120 estudiantes que ingresan por semestre, escasamente 20 logran culminar sus estudios. Según el profesor Velasco los estudiantes generalmente abandonan la carrera porque deben trabajar o emigrar debido a las dificultades económicas que existen en Venezuela<sup>35</sup>. Además, agregó que, como en todas las facultades de la ULA, en Enfermería hay déficit de profesores, puesto que un gran

---

<sup>30</sup> *Radio Fe y Alegría Noticias*. 14 de abril de 2023. Radiografía de la crisis universitaria en Venezuela. <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/radiografia-de-la-crisis-universitaria-en-venezuela/>

<sup>31</sup> *El Carabobeño*. 15 de abril de 2023. Empleados de la UC rechazan «miseria salarial» que reciben. <https://www.el-carabobeno.com/empleados-de-la-uc-rechazan-miseria-salarial-que-reciben/>

<sup>32</sup> Ídem.

<sup>33</sup> *Noticias Barquisimeto*. 27 de abril de 2023. Profesores en Lara piden salario mínimo de 500 USD a partir del 1 de mayo. <https://www.noticiasbarquisimeto.com/profesores-en-lara-piden-salario-minimo-de-500-usd-a-partir-del-1-de-mayo/>

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Entrevista al profesor Asdrúbal Velasco, director de la Escuela de Enfermería. 27 de abril de 2023.

número ha renunciado para irse del país con el fin de buscar mejores ingresos que les permitan vivir dignamente<sup>36</sup>.

En el estado Mérida existe un gran déficit del personal de enfermería en la red pública hospitalaria<sup>37</sup>. El licenciado Kevin Villamizar, presidente del colegio de enfermeros de Mérida, señaló que, aunque no existe un paro técnico, las precarias condiciones salariales del personal los ha obligado a abandonar sus puestos de trabajo<sup>38</sup>.

#### 2.4. Deterioro y daños de las instalaciones e infraestructura universitaria por falta de mantenimiento e inversión

Todas las universidades autónomas, las experimentales y hasta las del mismo sistema paralelo impuestas por el Gobierno se hallan en constante y progresivo deterioro de sus instalaciones e infraestructura.

A continuación, se hace referencia a los casos denunciados en el mes de abril:

-En la Facultad Experimental de Ciencias de La Universidad del Zulia (FEC-LUZ), no están en funcionamiento los laboratorios de Biología, Física, Química, Piscicultura y Ecología Acuática debido a incalculables robos y la falta de servicio eléctrico<sup>39</sup>. Según el profesor José Ortega, decano encargado de la FEC, delincuentes han desmantelado 70% de las instalaciones, y el monto para recuperar todo lo perdido es millonario<sup>40</sup>. Según el decano Ortega, el no contar con laboratorios, con insumos, equipos e incluso servicios básicos causa retrasos en la graduación de los jóvenes debido a que no pueden elaborar trabajos de investigación para sus tesis y culminar sus estudios, e incluso cuentan con poco personal de investigación debido a las limitaciones de trabajo<sup>41</sup>.

- El 04 de abril se produjo un incendio en el quinto piso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de LUZ, debido a un corto circuito<sup>42</sup>. Según el decano José Manuel Rodríguez, hubo daños materiales principalmente en el archivo del decanato, la consola del aire acondicionado y el techo de cielo raso<sup>43</sup>. Este tipo de accidentes deteriora aún más las estructuras universitarias debido a que el Estado no asigna recursos para

---

<sup>36</sup> Ídem.

<sup>37</sup> *La Patilla*. 25 de abril de 2023. Renuncias masivas de personal de enfermería deja a la deriva a centros públicos de salud en Mérida. <https://www.lapatilla.com/2023/04/25/renuncias-masivas-de-personal/>

<sup>38</sup> Ídem.

<sup>39</sup> *Version Final*. 03 de abril de 2023. En penumbras y 70 % desmantelados, así lucen los laboratorios de Ciencias en LUZ (II). <https://versionfinal.com.ve/ciudad/en-penumbras-y-70-desmantelados-asi-lucen-los-laboratorios-de-ciencias-en-luz-ii/>

<sup>40</sup> Ídem.

<sup>41</sup> Ídem.

<sup>42</sup> *El Pitazo*. 05 de abril de 2023. Zulia | Se incendia quinto piso de la Facultad de Veterinaria de LUZ. <https://elpitazo.net/occidente/zulia-se-incendia-quinto-piso-de-la-facultad-de-veterinaria-de-luz/>

<sup>43</sup> Ídem.

recuperación, tal como ocurrió con el incendio provocado en la biblioteca de la UDO —Núcleo Sucre— el 01 de junio de 2020, en el cual se consumieron miles de libros<sup>44</sup> y que, hasta la fecha, casi 3 años después no han asignado recursos para su recuperación<sup>45</sup>.

-Estudiantes universitarios de LUZ exigieron a Nicolás Maduro la asignación de recursos para el comedor de la institución que se encuentra en ruinas. Según afirman, este comedor llegó a beneficiar a 4.500 estudiantes. Recordaron, que hasta el año 2019 se encontraba en funcionamiento, pero en condiciones precarias donde se les daba a los estudiantes arvejas y panquecas sin azúcar<sup>46</sup>.

-En la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo San Félix, estado Bolívar, no cuentan con los servicios de agua potable ni de electricidad<sup>47</sup>. De 32 aulas de clases sólo dos cuentan con energía eléctrica debido a la colaboración de la Alcaldía del municipio Caroní. Según Ciriliannys Chacón, dirigente estudiantil del Movimiento Justicia Universitaria, los baños no tienen agua directa y deben llevar tobos de agua para descargar los inodoros, además de ello, tampoco cuentan con transporte ni comedor<sup>48</sup>.

-En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en Barquisimeto, estado Lara, una de las paredes perimetrales está a punto de caerse<sup>49</sup>. Si eso ocurre representaría problemas porque la institución quedaría expuesta a robos y actos de vandalismos<sup>50</sup>.

## 2.5. Gastos e inversión en universidades paralelas en detrimento de las Universidades autónomas

Como lo ha venido denunciando este Observatorio, desde que en 2003 se implantó el sistema paralelo universitario, acentuándose la desigualdad y la exclusión que supuestamente se pretendían superar con la implantación de tal sistema. Tal como se expone en el informe «El sistema paralelo universitario en Venezuela, 2003-2019» algunas de las consecuencias de la implantación del sistema paralelo de universidades son: la desviación de importantes recursos en programas proselitistas y asignación de recursos a

---

<sup>44</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 17 de junio de 2020. Vandalismo contra las universidades venezolanas no está en cuarentena. <https://www.ulad-dhh.org.ve/index.php/2020/06/17/vandalismo-contra-las-universidades-venezolanas-no-esta-en-cuarentena/>

<sup>45</sup> Entrevista a Hernán Bethelmy, egresado y ex dirigente estudiantil de la UDO

<sup>46</sup> *El Pitazo*. 18 de abril de 2023. Estudiantes universitarios: comedor central de LUZ está en ruinas. Video YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=euUiDpnsGOA>

<sup>47</sup> *Primicia*. 03 de abril de 2023. En la UDO San Félix estudian sin agua, comedor, electricidad y transporte. <https://primicia.com.ve/guayana/ciudad/en-la-udo-san-felix-estudian-sin-agua-comedor-electricidad-y-transporte/>

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup> *El Impulso*. 26 de abril de 2023. Pared perimetral de la Universidad Pedagógica en la avenida Los Horcones a punto de desplomarse. <https://www.elimpulso.com/2023/04/26/pared-perimetral-de-la-universidad-pedagogica-en-la-avenida-los-horcones-a-punto-de-desplomarse-26abr/>

<sup>50</sup> Ídem.

estas universidades subordinadas al Ejecutivo Nacional en detrimento de las universidades autónomas, en áreas de investigación y docencia, entre otros<sup>51</sup>.

Autoridades nacionales junto al Consejo Científico del Sistema Unificado de Atención Farmacéutica (SUAF), inauguraron los laboratorios para las prácticas del Programa Nacional de Formación en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Según la nota de prensa, para contribuir en la formación de futuros profesionales farmacéuticos del país consolidando un gran logro<sup>52</sup>.

Lo anterior ocurre mientras que desde el año 2017, en la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de Los Andes, los laboratorios para las prácticas e investigaciones han venido padeciendo un grave y progresivo deterioro<sup>53</sup>. Según Edgar Leonel Vivas, consejero estudiantil, es con el esfuerzo de los estudiantes y acciones emprendidas con la empresa privada que han logrado conseguir las condiciones mínimas para el uso de la infraestructura física, equipos e insumos que les permitan continuar con sus estudios: «Los laboratorios funcionan, pero de manera limitada. Los estudiantes debemos comprar para las prácticas desde los insumos de limpieza hasta los reactivos, hay limitaciones en equipos especializados e insumos»<sup>54</sup>.

## 2.6. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Durante el mes de abril el ODHULA registró 7 incidentes de seguridad en la Universidad de Los Andes, la Universidad de Oriente y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador:

-El 11 de abril de 2023, vecinos del sector Santa Rosa, municipio Libertador estado Mérida, denunciaron deforestación, invasiones y construcción de ranchos en terrenos de la Universidad de Los Andes en el sector cerro Las Banderas<sup>55</sup>.

---

<sup>51</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. Febrero 2020. *El sistema paralelo universitario en Venezuela, 2003-2019*. <https://www.uladdhh.org.ve/wp-content/uploads/2020/02/Informe-El-sistema-paralelo-universitario-en-Venezuela.-2003-2019-Descargar-1.pdf>

<sup>52</sup> *Noticias 24 Carabobo*. 27 de abril de 2023. Inauguran laboratorios de estudios más modernos del país. <https://noticias24carabobo.com/inauguran-laboratorios-estudios-modernos-pais/>

<sup>53</sup> Entrevista a Edgar Leonel Vivas, dirigente estudiantil. 29 de abril de 2023.

<sup>54</sup> Ídem.

<sup>55</sup> León, L. [@leoperiodista]. 11 de abril de 2023. Denuncian deforestación, invasiones y construcción de rancho en terrenos de la Universidad de Los Andes en el sector cerro Las Banderas. <https://twitter.com/leoperiodista/status/1645911054545813505?s=20>

-Los días 11 y 24 de abril, fue robada en dos oportunidades la batería del carro del profesor Melanio De Jesús León, director de la Coral de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (ULA)<sup>56</sup>.

-El día 13 de abril de 2023, delincuentes abrieron el vehículo de un estudiante en las inmediaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de la ULA y sustrajeron el reproductor de música, el caucho de repuesto y el gato mecánico<sup>57</sup>.

Los incidentes de seguridad en la ULA continúan ocurriendo pese a la reunión realizada entre decanos del Núcleo La Liria, conformado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y directivos de diferentes organismos policiales del estado Mérida para implementar medidas de seguridad en el núcleo<sup>58</sup>.

-El 19 de abril de 2023, la profesora Blanca de Arrieta, presidenta de la Asociación de profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Núcleo Lara, informó que entre los meses de marzo y abril ocurrieron dos robos dentro de la UPEL, afectando los laboratorios de mecánica y electricidad<sup>59</sup>.

-El 21 de abril de 2021, varios ciudadanos fueron sorprendidos por funcionarios del municipio Angostura del Orinoco, estado Bolívar, mientras sustraían partes de una unidad de transporte de la Universidad de Oriente<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> León, L. [@leoperiodista]. 24 de abril de 2023. Nuevamente el pasado sábado en horas de la tarde le fue robada la batería al vehículo del director de la Coral Faces Melanio De Jesús León. [https://www.instagram.com/p/Cra1O0-OMEB/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/Cra1O0-OMEB/?utm_source=ig_web_copy_link)

León, L. [@leoperiodista]. 12 de abril de 2023. Ayer robaron en el estacionamiento de Faces la batería del vehículo del amigo Melanio De Jesús director de la coral. <https://twitter.com/leoperiodista/status/1646138770649956354?s=20>

<sup>57</sup> León, L. [@leoperiodista]. 13 de abril de 2023. En el día de hoy, un carro de un estudiante fue abierto en los estacionamientos de la Facultad de Humanidades y Educación de la #ULA. <https://twitter.com/leoperiodista/status/1646555978060398599?s=20>

<sup>58</sup> Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. *Situación de las universidades en Venezuela*, reporte mensual de marzo 2023, pág. 5. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/informes-2/>

<sup>59</sup> *La Prensa de Lara*. 19 de mayo de 2023. Falta de Seguridad deja expuesta a universidades en Lara. <https://www.laprensalar.com.ve/nota/59543/2023/04/falta-de-seguridad-deja-expuestas-a-universidades-de-lara>

<sup>60</sup> *El Diario de Guayana*. 21 de abril de 2023. Sorprendido desvalijando un transporte de la UDO en Ciudad Bolívar. <https://eldiariodeguayana.com.ve/sorprendido-desvalijando-un-transporte-de-la-udo-en-ciudad-bolivar/>





UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

✉ [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

Facebook Instagram Twitter @uladdhh